V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37170 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Madridejos (Toledo)- 4639/2019.*

Con fecha 07 de agosto de 2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4639/2019 (P-015)

Peticionario: Francisca Madridejos Díaz (***0787**), María De Los Ángeles Rodríguez Escalona Madridejos (***4733**), Francisco Julián Rodríguez Escalona Madridejos (***4401**), Eva María Rodríguez Escalona Madridejos (***4678**)

Localidad y provincia: Madridejos (Toledo)

Objeto petición: Se solicita una concesión de aguas públicas de acuerdo con la Disposición transitoria tercera y tercera bis del Texto Refundido de la Ley de Aguas, al pretender el cambio de ubicación de la captación.

Caudal máximo instantáneo: 2,1 l/s

Volumen máximo anual: 7.150 m³

Superficie de riego solicitada: 2,75 ha

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Madridejos	Toledo	62	204	457.139	4.372.174

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: Polígono 62 parcela 204 del término Madridejos (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

cve: BOE-B-2026-37170
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 3 de noviembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260048381-1

cve: BOE-B-2026-37170
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde